

Ante las recientes declaraciones de STEC-Intersindical Canaria sobre el descuelgue de CCOO. y UGT. DE SU CONVOCATORIA de Huelga General de Empleados Públicos de Canarias para el próximo 18 de diciembre.

MIENTE, MIENTE, QUE SIEMPRE ALGO QUEDA

Ante la imposibilidad manifiesta, por su incapacidad, de llevar en solitario a los trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública Canaria a la huelga, han desconvocado tres días antes de la celebración de la misma, la jornada de Huelga General de Empleados Públicos de Canarias convocada UNILATERALMENTE por esta organización sindical para el próximo 18 de diciembre.

16 de diciembre de 2009

Resulta penoso tener que desmentir a compañeros de fatiga, pero consideramos necesario que los empleados públicos no caigan más en la misma trampa, ya que este método reiteradamente utilizado durante el nazismo, viene siendo utilizado una y otra vez por esta organización sindical pues siempre el catastrofismo y el alarmismo genera gran atención y tensión en la sociedad. No importa mucho si los mensajes son ciertos o no, su único interés es lograr el protagonismo sindical, olvidando los intereses de los trabajadores y trabajadoras. Ejemplos recientes tenemos muchos.

Precisamente no es el momento de generar división sindical -salvo que las intervenciones de STEC-Intersindical Canaria estén relacionadas con la intención de echar un cabo al gobierno, que todo es posible-, cuando todos los sindicatos de todos los sectores de la Administración Pública hemos visto confluir, en la manifestación prevista para el próximo viernes 18 de diciembre por la tarde (18:00 h., en Tenerife y Gran Canaria), el esfuerzo de unidad que ha costado mucho a todas las partes por la diversidad de idearios o de intereses, en algunos casos.

Por tanto, aprovechamos estas líneas para hacer un llamamiento a la participación de toda la ciudadanía en esta jornada de protesta para que se ataque esta crisis potenciando el empleo y los servicios públicos, manifestación que avalan todas las organizaciones sindicales presentes en la Administración pública canaria.

Las dos mentiras que el STEC publicita en la prensa de hoy tienen que ver por un lado con el supuesto descuelgue de CCOO. y UGT. de su convocatoria de huelga general para el día 18 de diciembre, en este punto debemos aclarar que CCOO. y UGT. no han convocado ninguna huelga general, ni se han sumado desde un principio a la huelga que unilateralmente fue convocada por STEC-Intersindical Canaria, y publicitada por alguno de sus dirigentes, Sr. Fernando Pellicer, en prensa, medio por lo que se enteraron el resto de sindicatos. Esto no se hizo con ánimos de lograr la unidad sindical, sino con ansias de protagonismo, de lo contrario lo primero hubiese sido contar con el resto de sindicatos con antelación a dicha convocatoria para debatir la posibilidad de acciones conjuntas, que es lo que ha hecho en todo este tiempo CCOO.

Por tanto, CCOO. y UGT., no han sido ni corresponsables de estos engaños, ni culpables de que no se siga adelante con la huelga general convocada por STEC-IC. Pues allá donde ha convocado CCOO. y UGT, que ha sido en Sanidad, sí se mantiene la huelga para el día 18 de diciembre, además de sumar a los sectores de educación y resto de administración pública, a la manifestación convocada por CCOO., UGT y CENSATSE, para la tarde del próximo viernes, 18 de diciembre.

La segunda cuestión, es que desde que se produjeron los insultos a los empleados públicos por parte del Sr. José Manuel Soria, respecto del elevado índice de absentismo laboral en la Administración pública, al día siguiente, haciendo gala de ese mismo interés por el protagonismo sindical, se anunció a bombo y platillo que esa organización había interpuesto demanda al Sr. Soria. Hoy leemos atónitos en titulares de la agencia EFE: "IC **presentará en breve** demanda contra Soria "por atentar honor" funcionarios", y esto lo afirma en prensa el Sr. Ramón Morales, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza en Canarias (STEC-IC). En qué quedamos, ¿hay o no hay presentada demanda en defensa de la imagen de los empleados públicos?, ¿se puede creer en algo de lo que digan?, júzguenlo ustedes mismos.

Tanto atracón de protagonismo sindical a veces puede producir indigestión. Si se participara más en lo importante, generar alternativas a la crisis y luchar por ellas, sin llegar el último día utilizando mensajes de división inexistentes que solo ayudan a la Administración y, por ende, al Gobierno, otro gallo nos cantarían. Por eso ustedes sigan con su exitoso método nacistá, "miente, miente, que siempre algo queda", que nosotros seguiremos en el tajo, luchando por los intereses de los empleados públicos, en general, y de los y las docentes, en particular.

Con CC.OO., tú ganas